



Ministerio de
Salud y Protección Social

Boletín de noticias de interés sanitario
Centro Nacional de Enlace

Boletín No 260, jueves 17 de septiembre de 2026, 04:00 p.m.

El objetivo principal de este boletín es contribuir a las funciones de alerta temprana que hacen parte del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública en el marco de lo establecido en el Reglamento Sanitario Internacional (2005). Es importante señalar que las noticias de índole nacional publicadas en este boletín no expresan la opinión ni la posición del Ministerio de Salud y Protección Social.

Noticias nacionales

BOGOTÁ D.C | [Amor y Amistad en Bogotá: Andi alerta por globos inflados con hidrógeno que pueden causar quemaduras graves](#)

Infobae

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi), a través de su Cámara de Gases Industriales y Medicinales, advirtió sobre el riesgo para la salud pública por el uso de globos inflados con hidrógeno artesanal durante las celebraciones de Amor y Amistad. Según el gremio, aproximadamente el 87 % de los globos decorativos en Colombia serían inflados con este gas inflamable, cuya exposición a fuentes de calor puede provocar llamaradas y quemaduras graves, incluso de tercer grado, especialmente en niños y cuidadores. La Andi recomendó verificar que los globos sean inflados con helio certificado, exigir factura y certificado del gas utilizado, y desconfiar de precios inusualmente bajos.

CASANARE | ["La contaminación es tenaz, ya estamos aburridos": comunidad de La Niata reitera inconformismo por operación del relleno sanitario Cascajar](#)

Prensa Libre Casanare

Habitantes de La Niata, en Yopal, denunciaron presuntas afectaciones ambientales y sanitarias asociadas al relleno sanitario El Cascajar, señalando contaminación de fuentes hídricas y aumento de moscas y zancudos, lo que podría favorecer enfermedades como el dengue. La comunidad pidió a Corporinoquia, la Alcaldía de Yopal y la Gobernación de Casanare mayor participación en las decisiones sobre el futuro del relleno y soluciones definitivas a la problemática.

CHOCÓ | [37 niños habrían muerto en Chocó por tomar agua contaminada con mercurio](#)

El Espectador

La Corte Constitucional asumió una tutela presentada por comunidades indígenas y afrodescendientes de la cuenca del río Atrato, en especial de Quibdó y zonas ribereñas de los ríos Atrato, Quito y San Juan, y ordenó una inspección judicial para evaluar los impactos de la minería y la explotación forestal sobre el ambiente y la salud, tras denuncias que atribuyen la muerte de 37 niños al consumo de agua presuntamente contaminada con mercurio utilizado en actividades mineras. El alto tribunal solicitó al Estado esclarecer los fallecimientos, evaluar las condiciones de contaminación y obstrucción de los cuerpos de agua, y determinar el nivel de riesgo para las comunidades afectadas.

Verificación: el Centro Nacional de Enlace se encuentra en la verificación del contenido de la noticia con las autoridades locales



Ministerio de
Salud y Protección Social

**Boletín de noticias de interés sanitario
Centro Nacional de Enlace**

Noticias internacionales

ALEMANIA | [El brote de malaria en Alemania causa una tercera muerte](#)

Deutsche Welle

Las autoridades sanitarias de Fráncfort confirmaron una tercera muerte por malaria asociada al brote detectado en julio de 2026 cerca del aeropuerto internacional. El evento acumula al menos ocho casos y tres fallecidos, incluidos dos contagios recientes en personas sin antecedentes de viaje a zonas endémicas ni vínculo laboral con el aeropuerto, lo que mantiene la investigación epidemiológica y la vigilancia reforzada en la zona.

REPÚBLICA DE FIJI | [Fiji declara la emergencia nacional por VIH ante el fuerte aumento de casos](#)

EuroNews

El Atonio Lalabalavu, ministro de Salud de Fiji, declaró una emergencia nacional por VIH tras el acelerado aumento de la epidemia en el país. Según el Ministerio de Salud y Servicios Médicos de Fiji, durante 2025 se notificaron 2.016 nuevos diagnósticos y 117 muertes relacionadas con el VIH, el mayor registro anual desde el inicio de la vigilancia y un incremento del 27 % respecto a 2024. Las autoridades sanitarias y ONUSIDA atribuyen la expansión principalmente a la transmisión sexual y al consumo de drogas inyectables.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO | [MSF alerta que el ébola en la RD Congo 'no está bajo control' y se expande a nuevas zonas](#)

El Nuevo Herald

Médicos Sin Fronteras (MSF) alertó que el brote de ébola en el país no está bajo control y continúa expandiéndose hacia nuevas provincias con limitada capacidad de respuesta. Según datos oficiales, la epidemia acumula 7.258 casos confirmados y 3.510 muertes, mientras que la transmisión ya afecta siete provincias, incluida recientemente Ubangi del Sur. MSF señaló que Kivu del Norte concentra cerca de la mitad de los nuevos casos confirmados y advirtió que las deficiencias en la vigilancia epidemiológica podrían significar que el impacto real del brote sea mayor al reportado.

VENEZUELA | [Alerta sanitaria: detectan lotes falsificados de medicamentos contra el cáncer en Venezuela](#)

La Prensa de Monagas

El Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS), en coordinación con el Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR), emitió las alertas sanitarias ALSA-PE-2026-010, ALSER-PE-2026-008 y ALSA-PE-2026-007 tras detectar la comercialización ilícita, falsificación e importación no autorizada de los medicamentos oncológicos Avastin (Bevacizumab), Perjeta (Pertuzumab) y Alecensa (Alectinib). Las autoridades advirtieron que estos productos representan un grave riesgo para los pacientes al carecer de garantías de calidad, esterilidad y eficacia, e instaron a centros de salud, clínicas y farmacias a adquirirlos únicamente a través de proveedores autorizados por el Ministerio del Poder Popular para la Salud y las farmacias del Banco de Drogas Antineoplásicas (Badán).



Ministerio de
Salud y Protección Social

**Boletín de noticias de interés sanitario
Centro Nacional de Enlace**

Grupo de Vigilancia en Salud Pública | Dirección de Epidemiología y Demografía

E-mail: cne@minsalud.gov.co

Teléfono: (+57) 601 330 5043 o 018000960020 Extensión: 3758

Dirección: Carrera 13 # 32 -76 Bogotá D.C – Colombia

[Visítenos en nuestra página web](#) - [Consulta boletines anteriores](#)